UGT Castilla-La Mancha

UNIÓN UGETISTA

“La estabilidad del empleo sigue latente, ahora toca mejorar el mercado laboral”

El paro en el mes de agosto ha subido en 1.424 personas en Castilla-La Mancha en relación al mes anterior (1,24%), hasta llegar a las 116.120 personas desempleadas, según datos publicados por el Ministerio de Trabajo y Economía Social. Asimismo, en el último año el desempleo acumula un aumento de 21 personas, lo que supone un incremento del 0,02%.

Tal y como ha explicado la secretaria de Empleo, Igualdad y Políticas Sociales de UGT CLM, Isabel Carrascosa; agosto es un mes tradicionalmente malo para los datos del paro, ya que termina la temporada turística alta vinculada a los meses estivales, se produce un parón administrativo y empresarial. Y muchas empresas frenan su actividad o cierran por vacaciones, reduciendo temporalmente las altas laborales. De todos modos, Carrascosa destaca que el incremento ha sido moderado en la región, y menos pronunciado que en el conjunto del país. Datos, que ponen de manifiesto que la estabilidad en el empleo sigue latente en nuestra región y en el conjunto del país. Aunque muestra su preocupación por colectivos como las mujeres y los jóvenes.

“Es importante entender que en estos momentos no hablamos de destrucción de empleo, sino de estacionalidad del mismo. Y, además, estamos hablando de un incremento leve, y más moderado que la media. Ya que en el conjunto de España el porcentaje de desempleo ha ascendido un 1,92%”.

Leer más...

El paro en el mes de agosto ha subido en 1.424 personas en Castilla-La Mancha

Huelga en el sector logístico de Guadalajara a partir del 21 de septiembre

FeSMC UGT convoca a los más de 45.000 trabajadores/as de logística de Guadalajara a ir a huelga

El sindicato reclama a la empresa que concrete sus propuestas y avance en la negociación para alcanzar los objetivos planteados por la plantilla

UGT considera que no se puede seguir dando vueltas al texto alcanzado el pasado mes de julio, que ya fue rechazado por la plantilla de Airbus tanto en asamblea como en referéndum y que, por tanto, debía darse por superado.

El momento actual exige responsabilidad, negociación de buena fe y que la empresa demuestre su voluntad de tratar a las personas que trabajan en Airbus con la dignidad que merecen, evitando regresar al modelo de relaciones laborales que ha conducido hasta el actual conflicto.

UGT reclama negociación y no distracciones. La empresa y las personas que trabajan en ella necesitan claridad y respeto para avanzar en la resolución del conflicto.

El sindicato mantiene su disposición a negociar sin descanso hasta alcanzar los objetivos planteados por la plantilla.

En materia de incapacidad temporal (IT), la empresa confirma que el 24 de agosto presentó el desistimiento del recurso ante el Tribunal Supremo, ya acreditado ante el SIMA, y que procederá a devolver las cantidades descontadas en la primera nómina en la que sea posible. Asimismo, se constituirá un grupo paritario para negociar de buena fe un sistema alternativo de reducción del absentismo que no computará las ausencias por enfermedad, accidente o sanción.

En cuanto al salario, Airbus propone un incremento general conforme al IPC real, más un complemento de recuperación del poder adquisitivo que permita alcanzar un total del 5% entre 2026 y 2027.

Leer más...

Movilizaciones por la Ayuda a Domicilio en Ciudad Real

UGT Servicios Públicos -como organización representativa en el Sector de Ayuda a Domicilio en la provincia de Ciudad Real-, ha acordado iniciar movilizaciones para denunciar la situación de bloqueo del convenio colectivo del sector de Ayuda a Domicilio de la provincia de Ciudad Real.
El convenio de ayuda a domicilio se ha ido prorrogando anualmente. Leer más...

UGT denuncia el abandono de los centros asistenciales de Guadalajara

UGT Servicios Públicos Guadalajara ha vuelto a denunciar el abandono por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de los centros asistenciales de la provincia de Guadalajara, tal y como ha explicado Raúl Alcázar, responsable del Sector Autonómico de UGT Servicios Pú

Actualmente existen varias vacantes sin cubrir por la Junta en estos centros

blicos Guadalajara.
“Ya nos vimos obligados a realizar concentraciones por esta misma problemática y estos centros continúan sufriendo la desidia por parte de la Administración Autonómica. En la Residencia de Mayores Los Olmos en Guadalajara existen actualmente vacantes sin cubrir en varios colectivos como Personal de Limpieza, Auxiliar de Enfermería, Ordenanza, Encargado de servicios… En el Centro Ocupacional Virgen de la Salud sucede lo mismo con el per

sonal de Limpieza, y la plaza de Ayudante de cocina. En la Unidad Residencial y Rehabilitadora de Alcohete, tampoco se han cubierto las plazas de Limpieza y Auxiliar de enfermería. Una situación muy preocupante que afecta no sólo al resto de trabajadores y trabajadoras sino también al servicio que se presta a los usuarios y usuarias”.

Alcázar, también ha incidido en que estas plazas vacantes se han producido por jubilación del titular o traslado. Y que, en ningún caso se deben a vacaciones de la temporada de verano, por lo que la plantilla debe acudir a trabajar en sus días de libranza, Leer más...

“Necesitamos medidas urgentes para frenar las muertes por caídas en altura”

UGT lamenta la muerte de un trabajador tras precipitarse desde la cubierta de una empresa de obras de Manzanares

UGT CLM lamenta la muerte de un trabajador tras precipitarse desde la cubierta de una empresa de obras de Manzanares (Ciudad Real).
El afectado, fallecía tras caerse desde una altura de unos siete metros.

El sindicato traslada sus más sinceras condolencias a la familia, amistades y compañeros del trabajador fallecido y reclama que se investiguen de manera exhaustiva las circunstancias en las que se ha producido este nuevo siniestro para depurar las responsabilidades que pudieran derivarse.

Adrián Carbajo, del departamento de Prevención de Riesgos Laborales de UGT CLM, ha incidido en que las caídas en altura continúan cobrándose vidas y evidencian que las medidas preventivas siguen siendo insuficientes o, en demasiadas ocasiones, no se aplican con el rigor que exige la normativa de prevención de riesgos laborales.

“Hablamos además de accidentes evitables si se toman las medidas de protección oportunas. No nos podemos olvidar de que detrás de cada accidente mortal hay una familia destrozada y una tragedia que, en muchos casos, podría haberse evitado”.
carbajo ha recordado que en épocas como ésta, de altas temperaturas, aumentan los riesgos derivados de los trabajos al aire libre y en cubiertas.

“La fatiga y el estrés térmico, circunstancias que hacen aún más necesario extremar las medidas de prevención y adaptar la organización del trabajo. Necesitamos soluciones urgentes para acabar con esta lacra y que tanto empresas como administraciones tomen las medidas oportunas para que los trabajadores y trabajadoras puedan desarrollar su actividad laboral de manera segura y saludable, y sin poner en riesgo su salud”.
Leer más...

UGT FICA denuncia un nuevo caso de persecución sindical

UGT FICA Ciudad Real acusa a la empresa Aguamancha -perteneciente al grupo Agua Numen Premium- de persecución sindical, tras el despido de un trabajador después de convocar elecciones sindicales en el centro de Villarrubia de los Ojos.

La empresa comunicó el despido disciplinario a este trabajador.
Leer más...

UGT CLM organiza el taller presencial “Cómo entender una nómina: labor sindical”

Con el objetivo de mejorar la acción sindical de sus delegados y delegadas, UGT Castilla-La Mancha comenzará a impartir desde el 10 de septiembre el taller presencial “Cómo entender una nómina: labor sindical”. Se trata de una actuación formativa que cuenta con la colaboración del Ministerio de Trabajo y Econo

Con el objetivo de mejorar la acción sindical de sus delegados y delegadas

mía Social a través del SEPE y de la Junta de Comunidades y que está incluida dentro del Plan de Formación para el Diálogo Social y la Negociación Colectiva del sindicato.

Desde el sindicato consideran que uno de los objetivos de la formación sindical es capacitar y dotar de las competencias técnicas, profesionales y personales necesarias a los delegados y delegadas para poder informar a los trabajadores y trabajadoras en los centros de trabajo, y así desarrollar correctamente las diferentes funciones dentro de la negociación colectiva y el diálogo social.

La función de los representantes de los trabajadores y las trabajadoras no solamente debe centrarse en llevar a cabo las reivindicaciones de los mismos, sino también en ser un referente para sus compañeros y compañeras a la hora de resolver situaciones concretas como puede ser “cómo entender una nómina”. Para poder dar esta información los delegados y delegadas deben estar formados e informados.
Leer más..

Nueva agresión a un trabajador en el barrio del Calvario en Hellín

UGT solicita medidas urgentes de seguridad y la suspensión del servicio nocturno de recogida de residuos

UGT Servicios Públicos Albacete condena enérgicamente la última agresión sufrida por un trabajador del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos en la zona conflictiva del barrio de Calvario de Hellín. Los hechos tuvieron lugar la pasada madrugada del 2 al 3 de septiembre en la Calle Resucitado del Barrio del Calvario, donde el conductor del servicio fue agredido.

Tal y como han explicado desde el sindicato, estos hechos se repiten cada verano y hay que solucionar de una vez por todas el problema.

“Desde UGT Servicios Públicos Albacete manifestamos nuestro más firme rechazo a los hechos ocurridos, y requerimos a la empresa y al Ayuntamiento a que adopten de manera inmediata las medidas necesarias para garantizar la integridad física de las personas trabajadoras adscritas al servicio. Además, no estamos hablando de un problema puntual. Sino que esta situación se repite de forma reiterada durante todos los periodos estivales. Precisamente por ello, en años anteriores se dio solución al conflicto mediante la realización de la recogida en horario de mañana, y en ningún caso en horario nocturno ni de madrugada, evitando así la exposición de la plantilla a situaciones de riesgo previsibles y evitables”.

Además, consideran especialmente preocupante que se realice la recogida nocturna conociendo de antemano la existencia de este problema y el riesgo que supone para las personas trabajadoras del servicio, por lo que exige a ésta, una explicación de los motivos que la han justificado. Además, desde el sindicato recuerdan que el artículo 14 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, reconoce el derecho de las personas trabajadoras a una protección eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo. Leer más...

UGT Castilla-La Mancha

Descarga ya la app de UGT

Simplemente escanea el código QR de tu modelo de smartphone:

Para android: UGT App

Para IOS: UGT App

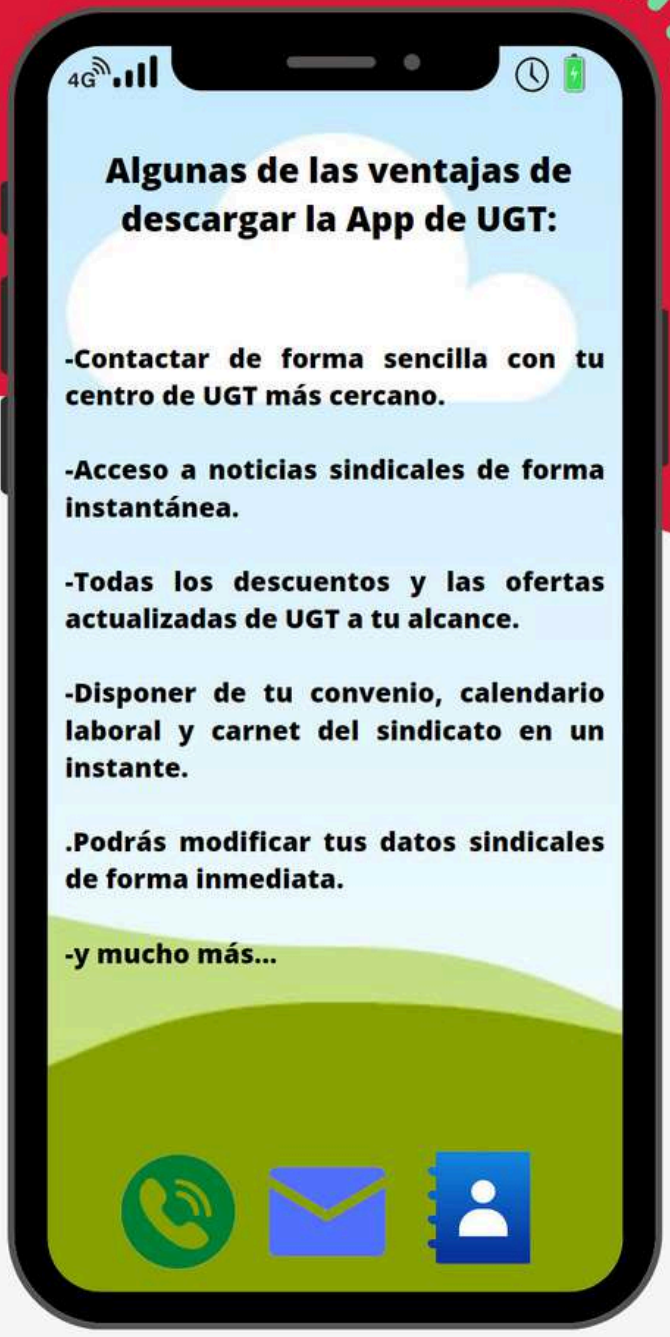
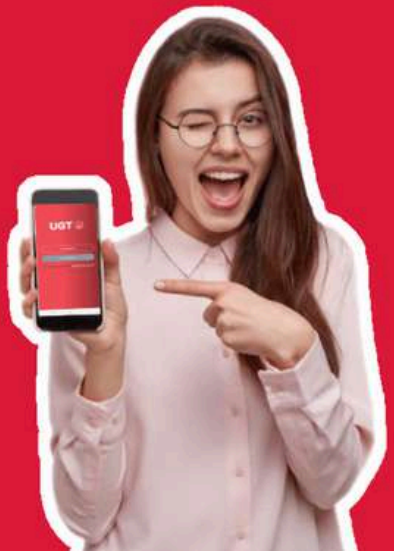
¡Bájala ahora!